CONTRATO NÚMERO: 1.440-12.14-0335 **FECHA** DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: JUAN CAMILO LOPEZ LLANOS

VALOR INICIAL: $ 6.600.000 SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE

VALOR TOTAL: $ 6.600.000 SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP Nº **5500005013** DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC Nº **5600058377** DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO INICIAL: HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADO DESDE LA FECHA QUE FIGURA INICIO EN EL SECOP II

PLAZO FINAL: HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADO DESDE LA FECHA QUE FIGURA INICIO EN EL SECOP II

SUPERVISOR: RUBEN DARIO MINA SACHEZ

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos RUBEN DARIO MINA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía número 6.404.130, expedida en Pradera (V), actuando como **SUPERVISOR** y JUAN CAMILO LOPEZ LLANOS portador de la cédula de ciudadanía 1.130.607.283 expedida en CALI (V), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de recibir finalmente por parte del Departamento las

siguientes obras o elementos que hacen parte del presente Contrato conforme a las siguientes consideraciones:

Que en la cláusula Cuarta del contrato se acordó como plazo desde la fecha de inicio que figura en el secop II hasta 29 de diciembre de 2023

que, de acuerdo con la cláusula cuarta, el contrato se inició el 23 de noviembre de 2023, con finalización el 29 de diciembre de 2023.

Que, de acuerdo a la cláusula tercera, el **CONTRATISTA** se comprometió a:

1) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

2) Apoyar las supervisiones de los contratos de prestación de servicios que se le asignen y que estén alineados con el proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

3) Apoyar en la rendición de cuentas a entes de control y demás autoridades en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

4) Atender las P.Q.R.S que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuando se le asignen y que estes alineadas en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

6) PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

QUE EL CONTRATO FUE EJECUTADO TOTALMENTE Y EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

QUE SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO SE PACTARON GARANTÍAS.

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

RUBEN DARIO MINA SANCHEZ
C.C. 6.404.130
SUPERVISOR

JUAN CAMILO LOPEZ LLANOS
CC. 1.130.607.283
CONTRATISTA